

80-57
41

D.F.S. 9-24-73.

INVESTIGACION DEL ATENTADO Y HOMICIDIO

DEL

ING. EUGENIO GARZA SADA

Y
ACOMPANANTES

HECHOS: El día 17 del presente mes y año, a las 9h05m, cuando se encontraba circulando, el automóvil marca Ford Galaxy, modelo 1969, - color negro, con placas de circulación RHK-588 del Etdo. de Nuevo León, por la calle de Luis Quintanar y tripulado por Bernardo Chapa Pérez, -- chofer del Ing. Eugenio Garza Sada, quién iba a bordo, acompañado de su ayudante Modesto Torres Briones, al llegar a la esquina que forman las calles de Luis Quintanar y Villagrán hacia el norte, éste automóvil hizo el alto correspondiente por obligaciones de tránsito momento en el cuál se acercó un individuo portando una metralleta a la ventanilla correspondiente del chofer y apuntando con ella habló unas palabras a los ocupantes del vehículo y en ése momento el chofer dispara en contra del atracador motivando con éste que otro individuo que se acercaba por la puerta contraria a la del tripulante del automóvil disparara en contra de los ocupantes quiénes alcanzaron también a repeler los disparos del segundo individuo hiriéndolo de muerte. En ésos mismos momentos cuatro individuos más descendieron de una camioneta color azul celeste, modelo Pick-up 1969, con una franja negra, placas ES-2951 del Etdo. de Coahuila, quiénes bajaron del vehículo al Ing. Eugenio Garza Sada, intentando llevarselo por lo que éste se opuso y por tál motivo éstos individuos le dispararon un balazo que le causó la muerte. Rápidamente recogieron los dos cadáveres de sus compañeros y metiéndolos en la camioneta Pick-up huyeron con rumbo desconocido.

2

INSPECCION OCULAR: Al tenerse conocimiento de éstos hechos la policía Judicial del Estado, llegó al lugar de los sucesos a las 9h35m., observando lo siguiente: que el vehículo propiedad del Ing. Eugenio Garza Sada, se encontraba en posición de la esquina Noroeste de la calle Villagrán y Luis Quintanar y en su interior se encontraron en el piso del lado interior delantero derecho, un revólver Smith & Wesson, calibre 38 propiedad de Don Eugenio Garza Sada, sin haber sido disparada y con todos sus cartuchos hábiles en el cilindro. Del lado del conductor y a un lado del asiento manchas de sangre, y una pistola Browning calibre 9mm. En el asiento posterior del automóvil se encontraba gran cantidad de sangre, vidrios del cristal posterior del auto que estaba totalmente destrozado, y sobre el asiento del lado derecho una pistola calibre 45, con cartucho cortado que había sido disparada. La puerta delantera derecha contraria al chofer se encontraba abierta y el automóvil en su exterior presentaba diversos orificios causados por arma de fuego de diversos calibres, en la siguiente forma:-- Vidrio delantero presenta 3 orificios con estrelladura producidos al parecer por proyectiles de arma de fuego, una abolladura situada aproximadamente al centro del cofre del motor, otra abolladura más en el visel superior y aproximadamente a la mitad del mismo. El vidrio posterior completamente destrozado apreciándose en los restos del vidrio un orificio producido al parecer por proyectil de arma de fuego de aproximadamente 2 y medio centímetros de diametro.- En el lado izquierdo en la parte que está bajo la puerta un orificio al parecer producido por proyectil de arma de fuego, la parte de carrocería que está abajo de la ventanilla posterior un orificio producido por proyectil de arma de fuego. los vidrios de las ventanillas del lado izquierdo completamente destrozados.- Por el lado derecho del automóvil se presentan los siguientes impactos:-- en la pólvera delantera del lado --

3

- - - derecho un impacto al parecer producido por el proyectil de arma de fuego: en la puerta del lado derecho presenta otro impacto producido al parecer por proyectil de arma de fuego; en la parte de la carrocería que está situada abajo de la ventanilla posterior del mismo lado presenta cinco impactos producidos al parecer por proyectil de arma de fuego, en la parte superior posterior de la ventanilla del lado derecho, dos abolladuras al parecer producidas por proyectiles de arma de fuego que no alcanzaron a salir.- Se hace que notar algunos orificios de los que se acaban de describir presentan bordes invertidos y otros bordes evertidos.- En el asiento delantero del lado derecho que es individual, se apreciaron cinco orificios sin poder precisarse si todos fueron producidos por proyectil de arma de fuego.- En el asiento posterior en el lado izquierdo y precisamente en el respaldo un orificio producido al parecer por arma de fuego; en la parte de tapicería y vestidura que se encuentra arriba del asiento posterior lado derecho se aprecian cinco orificios producidos al parecer por proyectil de arma de fuego; en la parte posterior y sobre el asiento se aprecian dos orificios producidos también al parecer por arma de fuego.- - - - -

- - - - - I N V E S T I G A C I O N - - - - -

Se procedió de inmediato a investigar éste hecho criminal rastreando = la ciudad de Monterrey, todas las corporaciones policiacas a nivel Estatal, Municipal y Federal lográndose ubicar en la calle de Lima y Justo Corro la camioneta Pick-Up que los atracadores usaron en el hecho y en la misma se observó en la parte posterior o sea en la caja de carga gran cantidad de manchas de sangre y una pistola calibre 9mm, también ensangrentada, con base a esto y con la seguridad de que era el vehículo utilizado en el atentado se investigó el interior del vehículo encontrándose más huellas de sangre en el respaldo del asiento delantero

6

Que posteriormente empezó a llegar a su casa un individuo muy frecuentemen-
 te que nada más daba el nombre de Héctor y que cuando no estaba su marido
 nadamás preguntaba por él sin tratar de establecer conversación con la di-
 cente lo cual sería muy normal. Que desde esa época también empezó a lle-
 gar a su domicilio una persona que cojeaba de un pié en las mismas condic-
 ciones misteriosas y que su marido durante esa transcurso de tiempo metía
 unas tres o cuatro veces unas paquitos que le llevaba Héctor. Que a raíz
 del Asalto al Banco de Nueve Laredo, en Nueve Laredo, Tams. la declarante
 se dió cuenta de que los autores de dicho atraco habían sido su marido y
 los compañeros de éste y que se entero debido a que el día del asalto el
 Ricardo permaneció en el domicilio de la declarante y como su esposo y de
 más compañeros se habían tardado este se encontraba nervioso hasta el me-
 mento en que regrese su marido. Que a los pocos días se dió cuenta la di-
 cente que en el cajón exclusivo de su marido éste tenía guardado una bel-
 sita conteniendo billetes bancarios de alta denominación sin poder precia-
 zar la cantidad. Que desde ese momento la declarante relacione las activi-
 dades de su marido con sus pensamientos propios por lo que desde luego es-
 tuvo segura que pertenecía a algún grupo guerrillero sin poder precisar -
 la denominación de este grupo y que por igual forma se dió cuenta que de
 guerrillero estaba también su compadre Hilario Juárez García, el tal Rica-
 el Héctor y el ceje. Que en este acto al mostrarsele la fotografía de Ed-
 mundo Medina Flores, lo reconoce como el mismo que visitaba a su marido -
 y que se presentaba como Ricardo; igualmente al presentarsele en persona
 a quién dice llamarse Héctor Cutierrez Martínez la de la voz lo reconoce
 como el tal Héctor y en esa misma forma le fué presentada a Cresencia Gle-
 ria Martínez al que la dicente reconoce como el ceje.

Al ser interrogada la Señora Sanjuana Velázquez de Juárez manifes-
 to: que nació el día [redacted]
 siendo hija de Pablo Martínez y Trinidad Almaguer y que a los cuatro años
 de edad [redacted]
 [redacted]
 [redacted] que trabaja como mecáni-
 co de tractores por su cuenta, que se crió al lado de su madre ayudándole
 a los quehaceres del hogar hasta la edad de los diez y nueve años de edad
 en que conoció a su actual esposo HILARIO JUAREZ GARCIA, con quién contra-
 jo matrimonio el día treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y
 cuatro y procrea cinco hijos de nombres Adelaide, María Corina, Juan José
 Hilario, Sanjuana, Juarez Velquez, [redacted] de edad, que desde
 que se case con su marido este trabajaba como ayudante Auxiliar Extra den-
 tro de la [redacted]

tre de la Empresa de los Ferrocarriles de Nuevo Laredo, y se portaba como padre ejemplar y trabajador hasta el año de mil novecientos sesenta y siete en que lo empezó a visitar un individuo de apellido Castillo, ferrocarrilero Vallejista, quién lo empezó a doctrinar dentro del Vallejismo y sobre los movimientos de los trabajadores reprimidos, que para el año de mil novecientos sesenta y ocho en que lo empezó a visitarlo un individuo que se decía llamar Marx, y en este acto a la dicente se le presenta una fotografía que corresponde a Maximiliano Madrigal Quintanilla y lo reconoce como el individuo al que se esta refiriendo como Marx, que desde entonces su marido se empezó a comportar en forma misteriosa por lo que la declarante sospecho que estaba ligado a actividades extrañas y que también visitaba misteriosamente a su marido otro individuo que se hacía llamar como Héctor el cual en este acto le es presentado y lo reconoce como el mismo y ahora sabe que se llama Héctor Gutierrez Martínez, que en el año de mil novecientos sesenta y nueve su marido se ausenta de la casa diciendole que iba a ir a Puerto Vallarta Jalisco, ignorando la declarante si realmente fué a Puerto Vallarta que el domingo 17 diez y siete a las 10.30 horas, abandono la casa diciendole que venía a Monterrey, a arreglar unos papeles de su trabajo y el día diez y ocho se entero de que había sido uno de los participantes en el homicidio del Ing. Eugenio Garza Sada.

Al ser interrogado JOSE ELADIO JUAREZ GARCIA, MANIFESTO: .- Que nació el día [REDACTED], siendo hijo de Rosalda Juárez López y de María García Vda. de Juárez matrimonio que procreo tres hijos siendo estos María de [REDACTED] casada con Roberto Gonzalez Coy, que se dedica a soldador, Hilario que es ferrocarrilero y el declarante. Que el de la vez estudio su primaria en la escuela Miguel F. Martínez de mil novecientos cincuenta y cuatro a mil novecientos sesenta, en Nuevo Laredo, Tams. posteriormente ingresó en la escuela Secundaria Nocturna de mil novecientos sesenta a mil novecientos sesenta y tres, también de aquella entidad, y por último en la escuela Normal Urbana Federal por Cooperación Cuahotemec. de mil novecientos sesenta y tres a mil novecientos sesenta y seis, el 1º de marzo de mil novecientos sesenta y siete ingreso a laborar como maestro en la Escuela Narciso Mendoza, en Pinal de Amoles, Estado de Queretaro, y prestando sus servicios actualmente en el ajido Coronel Ricardo García - Municipio de Tula del Estado de Tamaulipas, que en el año de mil novecientos sesenta y cinco, y debido a las frecuentes visitas que el de la vez le hacía a sus familiares en Nuevo Laredo, se empezó a dar cuenta de que

su hermano Hilario, empezaba a tener ideas extrañas a la educación que desde pequeños habían recibido, consistiendo estas ideas en que su hermano empezaba a hablar de Marx, Lenin y del comunismo internacional, alegando que los beneficios del comunismo brindaba a los trabajadores para que estos no fueran explotados. Debido a estas ideas el dicente tuvo varias discusiones con su hermano porque la propia ideología del de la voz es mexicanista y contraria a cualquier idea exótica y extranjera. Que a pesar de ello a su hermano no le hacía caso y en esa forma transcurrió el tiempo hasta que el de la voz se fue dando cuenta que cada día este era más radical en sus ideas. Que en ocasiones el declarante iba de vacaciones a Nuevo Laredo, Tamaulipas y se pudo percibir que ya su hermano cultivaba relaciones con personas extrañas y misteriosas lo buscaban para realizar reuniones clandestinas y se dió cuenta que a estas personas les llamaba con los nombres de Marx, Héctor a un individuo que cojeaba y a uno que le decían el Rico. En este acto se le mostro la fotografía que corresponde al "cojo" el cual lo conoció como el mismo que corresponde a Cresencio Gloria estos momentos se le presenta en persona y lo reconoce en la misma forma. Que encontrándose el pasado día diez y ocho a las veintidós horas en su domicilio en el ejido Coronel Ricardo García, tocaron a la puerta, se dice que yo pasé por lo que reacione indicándole a su compañero de cuarto el maestro David Bizuet Gámez, que abriera la puerta al abrirla me asome y pude identificar a su hermano Hilario Juárez García, y como el declarante había dejado abierta la puerta su hermano le indicó que la cerrara y saliera a hablar con él lo cual le hizo y se fueron caminando hacia el interior de la escuela y en ese lugar su hermano le dijo que venía huyendo porque al cometer una acción en contra de una persona habían tenido errores y le habían costado la vida a Javier Rodríguez Torres y a otro compañero y el declarante violentamente le conteste que ya sabía lo que habían echo porque se había enterado por las noticias a lo que su hermano le respondió que quisiera volver a nacer para empezar una nueva vida, que a pesar de que le sugirió que se presentara a las autoridades este se opuso y le pidió que le cambiara cuarenta y cinco dólares, ya que adujo que no le servirían en dólares para nada puesto que llevaba arriba de dos mil pesos en efectivo, que su hermano iba vestido de la siguiente manera camisa rayada color azul con blanco, pantalón color amarillento y que la medida filial de éste es la de un metro sesenta y cinco de estatura de conformación delgado fuerte, blanco colorado, ojos café claros, nariz ancha boca grande y labio ancho, le dijo que deseaba descansar a lo cual el dicente le permiti-

tió que durmiera en la escuela y al día siguiente como a las cuatro de la mañana se levante y le indique que se iba a retirar con rumbo a San Luis Potosí, y así se fueron caminando por la carretera hasta las ocho de la mañana en que abordo el autobus junto con el declarante vehículo que iba con destino a San Luis Potosí, al llegar a Tula el declarante se bajo del autobus mientras que su hermano Enrique Juárez García continuó el mismo.

AGENTES DE LA DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD, DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, Y DE LA POLICIA JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON, SE ABOGAN A LA INVESTIGACION E IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS CON SEUDONIMO LOGRANDO LA DETENCION DEL TAL "HECTOR", QUIEN RESULTO LLAMARSE HECTOR GUTIERREZ MARTINEZ, quién al ser interrogado MANIFESTO: Que nació el día

[REDACTED], siendo hijo de Don Francisco Gutierrez Salazar y de Lidia Martínez de Gutierrez, matrimonio que procrea tres hijos siendo éstos el de la vez, María del Carmen y María Teresa Gutierrez Martínez, de [REDACTED] y [REDACTED] años de edad quienes viven al amparo de sus padres. Que su padre trabajaba de sastre en Laredo, Texas y su madre se dedica al hogar, estudio su primaria en la escuela Miguel F. Martínez de mil novecientos cincuenta y ún a mil novecientos cincuenta y siete, posteriormente inició sus estudios secundarios en la Escuela Secundaria Federal de Nuevo Laredo, de mil novecientos cincuenta y ocho a mil novecientos sesenta y ún, ingreso a la Normal Cuauhtemec de Nuevo Laredo, para estudiar la carrera de maestro habiéndose graduado en mil novecientos sesenta y cuatro como maestro normalista. Que desde que se encontraba estudiando en la Secundaria el Profesor Lorenzo Luna Curial, saliéndose de sus funciones a los jóvenes mas preseses les empezaba a doctrinar en la intervención del Imperialismo Yanqui en el Mundo, principalmente en México, así como de las diferencias sociales existentes en nuestro país; que desde entonces el de la vez, empezó a sentir inquietudes revolucionarias que se asentaron en su carrera profesional, que aclaran que mas bien eran ideas nuevas. Que encontrándose en tercer año de su carrera profesional un compañero de estudios de nombre Enrique Garza, lo invite a pertenecer a un círculo de estudios en el cual leían obras de Marx y de Lenin y de todos aquellos líderes destacados del comunismo. Que a este círculo de estudio asistían María Alemán, Ruben Roa gel, Ricardo Martínez, encargándose Enrique Garza, de reclutar mas estudiantes para ampliar el círculo de estudiantes, habiendo reclutado a Edmundo Medina Flores, quién sin ser estudiante, asistía a dicho círculo de estudio, sin que hasta la fecha el declarante se enterarar aún que la forma

10

ción de dicho círculo había sido por iniciativa de la Liga Leninista Espartaca de Monterrey, que éste sucedía en los años de mil novecientos sesenta y cuatro, que en el mismo año el de la vez termine su carrera consiguiendo una plaza de maestro en Quechehueca Cajeme, Sonora, donde estuvo trabajando hasta el año mil novecientos sesenta y cinco y entre ese lapso de tiempo el de la vez trate de hacer labor de proselitismo pero no había condiciones para formar círculos de estudios porque los habitantes de esa región o población eran pequeños propietarios por lo que escribí a Monterrey a Severo Iglesias González (maestro), ideólogo y principal dirigente de la Liga Leninista Espartaca, Organización en la que el dicente ya militaba, y en su comunicado le manifestaba los problemas de esa población, posteriormente le escribí una carta dicho maestro alentándole en continuar y formar el Círculo de Estudios de la Liga Leninista Espartaca, para lograr extender la ideología de la misma en el Estado donde se encontraba el de la vez Pero que sin abandonar su ideología el declarante aprovechaba sus vacaciones para venir a ver su familia ya que en la casa de Ricardo Martínez, se reunían junto con otros compañeros siendo estos María Alemán, Ricardo Martínez, Rubén Rangel, Enrique Garza el de la vez y otros de Monterrey como Agustín Martínez, el ideólogo Severo Iglesias y otros cuyos nombres no recuerdo. Pero esa combinación de elementos de Nueve Laredo y Monterrey el círculo de Estudios de la Liga Leninista Espartaca era de mayor preparación ideológica puesto que las gentes de Monterrey eran de ideas más avanzadas y mucho más preparadas, que en mil novecientos sesenta y cinco pidió su cambio de adscripción para venir al Estado de Nuevo León, quedando asignado en la Escuela de Santa Cruz de Cienegas, en Galeana, Nuevo León donde desempeñó su cargo hasta mil novecientos sesenta y siete y estando más cerca de los ideólogos tenía mayor oportunidad de entrevistas con ellos. Que en mil novecientos sesenta y siete, pidió su cambio en Nueve Laredo, pero lo enviaron a Ciudad Camargo, Tamaulipas a la Escuela Antonio López Ochoa y en el año de mil novecientos sesenta y ocho se cambió a Nueve Laredo, Tamaulipas. Y que durante ese año trabajó normalmente en la escuela asignada en Nueve Laredo, Tams. denominada Vicente Guerrero y allí conoció a la que ahora es su esposa Rosalinda López a quién la hizo novia. Que en el año de mil novecientos sesenta y nueve, después de los sucesos estudiantiles la Liga Leninista Espartaca en Nueve Laredo, realiza círculos de estudios, pero algunos elementos dentro de esos círculos se separan por falta de consistencia. Mientras que Sarbando Iglesias con otros grand

des dirigentes se va hacia la clandestinidad, mientras que el de la vez - y Edmundo Medina Flores acuerdan formar un grupo, con nuevos reclutas militantes de los circulos para reorganizar la Liga Leninista Espartaco en dos secciones la Politica y la Militar, que el de la vez por haber conocido los circulos de estudios a Javier Rodríguez Torres y a Hilario Juárez García los invita a militar en la agrupación mientras que por otra parte Edmundo Medina Flores recluta a Maximiano, se dice se une Maximiano que era un elemento ya preparado que se movía en la ciudad de Monterrey, - Ya organizados acuerdan integrarse en el año de mil novecientos sesenta y nueve en guerrilla rural para establecer en la Sierra de Durango el campamento guerrillero y presentar ya una vez preparado una lucha frontal en contra del gobierno constituido. Salieron con destino a Durango Roberto Arias Alvarado, Armando Iracheta, Crescencio Gloria, Edmundo Medina Flores y Juan Carral alias "Roberto". Para unirse al Jefe de la Guerrilla Rural Monico Rentería Medina, quien ya habia realizado estudios de la Sierra de Durango para establecer campamento en un lugar proximo a Durango y que -- agrega que en esta primera expedición también iba el declarante. Mientras que los dos elementos del medio ferrocarrilero Javier Rodríguez Torres, - Hilario Juárez García y otro mas Ernesto Vazquez Laguna, se quedarían en la ciudad para la formación y actuación del comando Urbano en vías de -- sostenimiento economico y material a la guerrilla rural la que en casos -- necesarios reforzaría las acciones urbanas con personal de la guerrilla rural. Que una vez que llego a Durango el grupo se hospedaron en diferentes casas de asistencias encargandose el declarante y Edmundo Medina Flores de ver y entrevistarse con Monico Rentería pero en vista de que en esa época las autoridades Federales buscaban un nucleo guerrillero rural y había vigilancia por lo que optaron por regresar a la ciudad de origen de cada quien hasta un nuevo llamamiento. Que en agosto de mil novecientos setenta Edmundo Medina Flores alias Ricardo, le dijo al declarante que había necesidad de llevar unas armas en el coche de su propiedad un Maldonado 1965 color blanco y le exigió que llevara a su señora para no levantar sospechas y en esa forma a pesar de que su señora estaba embarazada tubo que acatar la orden, se fueron Edmundo Medina Flores y el declarante y su señora al pueblo conocido como el Terba-Anis, donde Armando Iracheta tiene una casa semi-abandonada y al llegar a ese sitio el declarante le indicó a su señora que se fuera a dar una vuelta por el patio, con el obje

García

to de que ella no se diera cuenta del cargamento que iban a llevar y en esa forma mientras que el de la voz esperaba en el coche Edmundo Medina Flores y Amando Iracheta, sacaron tres carabinas y una gran cantidad de parque y cargaron el automóvil del de la voz saliendo con destino a Durango, Durango, y al llegar a un Hotel se quedaron el de la voz con su señora mientras que Edmundo Medina Flores alias Ricardo, se llevó el automóvil a un lugar desconocido, y después de que regresó (los tres) se regresaron se dice que el de la voz y su señora se regresaron, mientras que Edmundo Medina Flores, se quedó en Durango, que el veinte de Julio de mil novecientos setenta y uno Edmundo Medina Flores, les dio la orden de asaltar la Sucursal del Banco Longoria y para tal hecho el de la voz e Hilario Juárez García se robaron un automóvil de un pueblo contiguo a Nuevo Laredo, que se llama Miguel Alemán y el coche robado era un automóvil marca Chevrolet modelo 1965 y que se encontraba estacionado y abierto por lo que Hilario puso el motor directo y ese automóvil gris e celeste fue utilizado para el atraco al Banco Longoria. Que en ese automóvil llegaron al Banco Hilario Juárez García, Javier Rodríguez Torres y Edmundo Medina Flores, triplanado, mientras que Crescencio Gloria Martínez desde un puesto de refrescos y armado, protegía la retaguardia de los asaltantes, y el de la voz en su vehículo de su propiedad se estacionó frente a la parte Norte del parque Mendoza, para trasplantar a los compañeros asaltantes después del acto realizado, y después del asalto donde obtuvieron la cantidad de cuatrocientos seis mil pesos. Que mientras el declarante esperaba la llegada de sus compañeros portaba una pistola. Y que como a la media hora llegaron Edmundo Medina Flores, Hilario Juárez García y Javier Rodríguez Torres, y se subieron al coche del de la voz y se fueron a la casa del declarante, lugar donde Edmundo Medina Flores, le entregó veinte mil pesos al de la voz, con la finalidad de comprar unas pistolas en Laredo, Texas, dado que el declarante es yerno de Manuel López Estrada, quién trabaja como celador en la aduana y con el pretexto de ir a comprar ropa con su señora aprovechaban para comprar las armas ignorando ella y por ser hija de un empleado de la Aduana no le revisaban su automóvil. Que las armas las compra en Laredo, Meters, negociación que se dedica a vender y arreglar motocicletas y la cual es propiedad de Jhony Regino, quién le vende las armas clandestinamente. Que esa ocasión el declarante compra las armas clandestinamente y las cuales fueron ocho pistolas calibre 38 treinta y ocho super, de las cuales utilizaron algunas para practicar el tiro al blanco al poniente de la ciudad y las otras se las -

13

llevaba Edmundo Medina Flores, alias Ricardo. Que nuevamente por consigna de Edmundo Medina Flores, alias "Ricoa", el 30 de octubre de 1972 mil novecientos setenta y dos asaltaron el Banco Internacional del Nordeste antes Banco Nuevo Laredo, que participaron Juan Cerral, que al parecer es estudiante y su media filiación es de un metro sesenta y cinco de estatura ojos claros, de nariz recta, blanco hombros caídos y usa el seudónimo de Roberto, Cresencia Gloria que iba a estar a la expectativa, Edmundo Medina, Javier Rodríguez Torres e Hilario Juárez García y para este utilizaron el automóvil del declarante para el traspalnote. Obteniendo un botín de ciento ochenta mil pesos de dicho asalto, después del asalto regresó Edmundo Medina y Juan Cerral a la casa del de la voz dejándole a guardar el dinero, mismo que posteriormente se lleve y dejándole a guardar el dinero, mismo que posteriormente se lleve y dejándole \$ 25,000.00 veinte y cinco mil pesos M/N para que comprara treinta armas calibre 30-06 y para que para las mismas después de haberselas comprado a la misma persona que antes menciona las introdujo al país utilizando la misma táctica que realizó con las pistolas. Y estas armas entre Javier Rodríguez, Hilario Juárez y el de la voz las traían desde Nuevo Laredo, Tams. a la casa de Armando Iracheta en la población del Yurbaniz, porque habían escogido ese lugar como centro de depósito de las guerrillas y de allí se las llevaba Edmundo Medina a la Sierra de Durango, bajo la custodia del jefe de la Guerrilla Urbana Manico Rentería. Que en el mes de abril del presente año planearon y ejecutaron un asalto al banco Regional de la ciudad de Monterrey participando en este Edmundo Medina Flores, Juan Cerral, Javier Rodríguez e Hilario Juárez, Cresencia Gloria, agrega el de la voz que le toca esperar que ele entregaran el dinero después del atraco en la Alameda Central. Que la mayor parte de dinero que obtenían de los asaltos eran para la compra de armas y que aunque a los militantes de la organización no les corresponde saber mas de lo indicado se suponía por ser el que con mas reclutas en la guerrilla rural. Que a proposito teniendo a la vista la fotografia del cadáver de uno de los atracadores no identificado en el caso del asesinato del Ingeniero Eugenio Garza Sada, éste le fue presentado en una ocasión con el nombre de Hernando Martínez, y ser originario según le dijeron y por propia apreciación de la ciudad de Chihuahua o mas bien del Estado de Chihuahua, que teniendo a la vista en este acto una fotografia que corresponde al nombre de Edmundo Medina Flores lo reconoce como el mismo que usa el seudónimo de Ricardo y de quién se ha estado refiriendo en el cuerpo de esta declaración, que aunque no participe en el

14

asalto homicida en contra del Ingeniero Eugenio Garza Sada, este lo realizó la organización de la Liga Leninista Espartaco, acto cometido por la brigada militar de dicha organización en combinación de la guerrilla urbana y rural que se atreve a señalar este porque Javier Rodríguez Torres miembro de la Guerrilla Urbana perdió la vida en este suceso y que como es lógico Hilario Juárez García, debe haber participado así como Edmundo Medina Flores y Hernando Martínez quién también perdió la vida y el que de la voz, que como en una ocasión Edmundo Medina Flores le dijo, que Armando Iracheta era un hombre muy especial y habría que cuidarlo para algún asunto mas grande puesto que conocía la Sierra, debe de ser uno de los que participaren en el atentado en contra del Ing. Garza Sada, que Roberto Arias Alvarado participe en un principio reclutandose en la guerrilla rural pero ignora si aún pertenece a la Organización, la cual trabaja en la absoluta clandestinidad.

Se detuvo también a ARMANDO IRACHETA LOZANO, que al ser interrogado declara: Que nació el día [REDACTED], siendo hijo de Ernesto Iracheta Garza y de Minerva Lozano de la Garza, matrimonio que procrea siete hijos, siendo estos Flore, Esthela, Armando, Adalberto, Ricardo, Marcial, Ramiro y Ernesto, todos mayores de edad y trabajadores de campo en General Terán, N.L. Que el de la voz estudió su primaria en la escuela "Aguiles Serdán" y al terminar esta instrucción estudio dos años la carrera de comercio en la ciudad de Monterrey, en la academia "Resvelt", que en el año de mil novecientos sesenta y ocho después de haber sido espartaco y cuando surgió la división de esta organización y haber conocido a Ricardo cuyo verdadero nombre es Edmundo Medina Flores, de repente lleve a su casa a buscarle Manico Rentería Medina para plantearle por recomendaciones de Ricardo su ingreso a la nueva organización de la Liga Leninista "Espartaco", enfocada desde ese entonces a la lucha armada. Que desde luego acepté y pase a militar bajo las ordenes directas de Edmundo Medina Flores alias "Ricardo", adoptando el declarante el seudónimo de Victor y le asignaron la misión de utilizar su casa ubicada en el Yerba-Aniz en Villa de Santiago, N.L. para ocultar las armas que fueran trayendo para enviarles a Durango lugar base de la guerrilla rural bajo el mando ideológico y práctico de Manico Rentería Medina, Jefe máximo de esta agrupación. Que en varias ocasiones le llevaran armas Edmundo Medina Flores y un tal Roberto, cuya media filiación era la de un metro sesenta y cinco centímetros de estatura, blanco, ojos claros, y usaba bi-

gote delgadito y camina encorbado y en su domicilio que ya mencione guardaba las armas. Que a principios de mil novecientos sesenta y nueve el de la vez por instrucciones de Edmundo Medina alias "Ricardo" viaja por autobús a la ciudad de Durango, y al arribar a este sitio le estaban esperando en la terminal de autobuses Roberto y Ricardo o sea Juan Carral y Edmundo Medina, que lo condujeron a una casa que se encuentra cerca de una escuela, encontrándose a Manico Rentería y se planificó el establecimiento de la guerrilla rural y por ese hecho mandaron llamar al declarante por que es un experto en el campo y en la Sierra y su opinión sería de importancia para conocer el lugar mas recomendable que tenga los medios para sobrevivir un guerrillero, por lo que el de la vez ante estos requerimientos les indicó que el perfecto establecimiento de un campamento guerrillero debería encontrarse en el lugar de la Sierra que tenga suficiente vegetación agua y diferentes veredas en las que se pueda andar con facilidad para evitar ser cepados por el enemigo. Después de esta plática el de la vez se regresó y poco tiempo después vino a esta ciudad Ricardo y le propuso participar en el asalto del Banco de Comercio por la Avenida Universidad y Queremes, que desde luego aceptó y le fue encomendada la misión de esperar en un sitio indicado para que el declarante le dieran el trasplante del dinero y lo cuidara y lo ocultara en su domicilio, que de los unicos que supo que participaran en el asalto de éste Banco fueron Ricardo, Roberto y dos compañeros más, con quienes el de la vez no hablo, pues tan pronto le entregaran el dinero después del asalto, lo escondió en su domicilio y a los pocos días llego Ricardo y se lo volvió a llevar. Que Edmundo Medina Flores alias "Ricardo" les propuso infiltrarse en las fábricas para causar agitaciones violentas y así provocar las represiones en contra de los obreros como método táctico para entretener a la Policía y poder la brigada militar que comandaba realizar expropiaciones sin mayor riesgo, de esto hizo que el de la vez reaccionara conforme en forma no aceptable por su origen de obrero que ha sido y les dijo que el se separaba del grupo, prometiéndoles nunca denunciarlos.

Al ser detenido CRESENCIO GLORIA MARTINEZ, Interrogado que fuera DECLARO: Que nació el día [REDACTED], y de Gloria Martínez González matrimonio que procreo seis hijos siendo estos el de la vez Trinidad, Belia, Carlos, Petra Amelia y Juan Ramón de [REDACTED] de edad el primero de ellos trabaja como mecánico, la segunda casada el tercero emigrado, y el cuarto tra-

16

baja en el hogar del último estudiante, que su padre trabaja como plomero y su madre se dedica al hogar, estudio su primaria en la escuela Cuahotemo de 1955 mil novecientos cincuenta y cinco a 1961 mil novecientos sesenta y uno, posteriormente inició sus estudios secundarios en la secundaria Federal N° 1 de Nuevo Laredo de 1961 a 1964 y en 1964 ingreso a la escuela Normal Cuahotemo, para estudiar la carrera de maestro habiéndose graduado en 1967 y el primero de noviembre de 1967 comenzo a laborar como maestro en el ejido Santa Cruz de Cienega, trabajando ahí tres años, y actualmente trabaja en el ejido, Laguna de Sanchez municipio de Santiago, N.L. Que desde que estaba en segundo año de la carrera de maestro ingreso a la Liga Leninista Espartaco, reclutado por el profesor Enrique Garza, y para adoectrinarse asistió a los diferentes círculos de estudio que realizaban en el parque viveros, con el objeto de compenetrarse en el Marxismo, Leninismo, y en ese tiempo la Liga se desenvolvía en forma Democrática y no Clandestina, en el año de 1967 se divide la Liga Leninista Espartaco de Monterrey, por diferencias Ideologicas entre la corriente guerrillera y la corriente tradicional obrera por la corriente guerrillera se agruparon Monico Rentería Medina y por la corriente tradicional obrera un Sr. Rodolfo Flores Gonzalez, ante esta circunstancia el de la vez se inclino a esperar la decisión que tomaran los miembros de la Liga de Nuevo Laredo y al cabo de seis meses de observar el proceso de desarrollo, el de la vez, Héctor Gutiérrez Martínez, Javier Rodríguez Torres Hilario Juárez García, Edmundo Medina Flores, decidieron inclinarse por la corriente guerrillera que consistía en la lucha guerrillera armada de tipo rural para iniciar la lucharevolucionaria armada en contra del gobierno constituido y sus instituciones, hasta llegar a la meta final de derrocarlo para establecer en su lugar un gobierno de tipo obrero popular. Por lo tanto el comando general reconoce como el ideologo maximo a Monico Rentería Medina, que se establece en la Ciudad de Durango, Durango. Y se les recomienda hacer condición Fisica proxima fecha establecer el primer foco guerrillero en la Sierra de Durango. Al poco tiempo se les reúne en el rancho el Yerba Aniz de Armando Iracheta Lozano, alias "Victor" y se les designa un pseudonimo a cada uno y misiones concretas para ir a establecerse a la Sierra, por lo que el dicente adopta el pseudonimo de Javier, Héctor Gutiérrez Martínez Héctor, a Javier Rodríguez Torres "Moreno", a Hilario Juárez García "Mascario o el Cuero". Edmundo Medina Flores "Ricardo" y Armando Iracheta Lozano Alias "Victor". En ese lugar permanecieron hasta que "Ricardo" trajo dinero para que se fueran en autobus hasta Durango, al día siguiente partieron para Santiago Papasquiaro el de la vez, Manuel, y otro individuo =

del que no recuerda su nombre con el objeto de comprar provisiones y esperar el resultado de las deliberaciones de las personas que se quedaron en Durango, y que fueron: Roberto, Edmundo, Monico, Victor y Héctor quienes se quedaron discutiendo la forma de adentrarse en la Sierra no logrando ponerse de acuerdo por existir demasiada actividad de vigilancia en la sierra y según explicaron al de la vez porque su equipo y pertrechos se encontraban en mal estado, decidieron regresar a la ciudad de Durango en la cual se concentraron a sus diferentes puntos de residencia, con el fin de reintegrarse a la vida normal hasta recibir un nuevo llamamiento que en su oportunidad recibirían del responsable en sus respectivos puntos de origen. Como consecuencia de no haber logrado adentrarse en la Sierra el de la vez se enteró de boca de "Ricardo" y "Roberto" que a partir de aquel momento el único responsable sería el propio Ricardo alias por el cual era conocido Edmundo Medina Flores quedando relegado del mando Monico Rentería Medina a partir de estos hechos el de la vez se dedicó a sus actividades normales en la zona del ejido de Santa Cruz de Cienega, hasta el mes de diciembre siguiente cuando fue visitado nuevamente por Edmundo Medina Flores "Ricardo", de quién recibió nuevas instrucciones en el sentido de que era necesario formar un comando con el fin de sostener al comando rural a graves de este nuevo comando armado urbano, por lo que el de la vez quedó integrado en el comando rural, pero condicionalmente sería aprovechar su tiempo para reforzar las acciones que desempeñaba el comando urbano en su período de vacaciones. Que la primera acción que realizaron el de la corriente guerrillera en comando urbano fue el 30 de agosto de 1970 y que consistió en el asalto al Banco Longobía de Nuevo Laredo, Tams. para lo que fue necesario que los compañeros Héctor Gutiérrez Martínez e Hilario Juárez García se robaron un automóvil, en esa forma el de la vez le tocó estar a fuera del banco, portando una pistola especial calibre 38 con el objeto de proteger la fuga de sus compañeros en caso necesario. Que a las nueve horas diez minutos, de ese día ya encontrándose en las afueras del Banco el declarante llegaron un nuevo miembro al que no conocían, Javier Rodríguez Hilario Juárez García y otro al que no conocía y penetraron al Banco y después de asaltarlo se retiraron con rumbo al lugar donde los esperaba Héctor para el trasplante, posteriormente el declarante se retiró a su domicilio donde se enteró que el producto robado era de \$ 400,000.00 cuatrocientos mil pesos más o menos la organización cometió otros dos atracos bancarios de los cuales el dicente tubo pleno conocimiento a nivel de información y recuerda que el último de estos asaltos

fué en abril de este año, que logro enterarse a través de Edmundo Medina Flores alias "Ricardo" en agosto de mil novecientos setenta y dos, por parte de la organización un golpe de gran importancia para la organización por lo que fué el único conocimiento que tubo de la organización pues sin haber recibido mas instrucciones se dedica a sus labores cotidianas que el pasado día 18 el declarante por conducto de la radio, (televisión) se enteró del asesinato de el Sr. Eugenio Garza Sada y sus dos acompañantes así como de la identidad de uno de los atracadores quién era Javier Rodríguez Torres alias Moreno y de la identificación de otro de los participantes Hilario Juárez García, por lo que penso que ese era el asunto grande e importante que preparaba la organización y en el que lo habían dejado fuera de ella de la operación porque el ya se sentía fuera de la misma pero se puso a pensar a su entender que los que deben haber actuado son a parte de Javier Rodríguez Torres, quién perdió la vida de Hilario Juárez García que se encontraba identificado, los otros serían Edmundo Medina Flores alias "Ricardo" y Roberto o sea Juan Corral cuya media filiación es Blanco, ojos claros, bigotes delgados nariz recta y como de un metro sesenta y cinco de estatura y al caminar encorva un poco los hombros. Lo que si sin lugar a dudas tanto Edmundo Medina y Juan Corral participaren en ese hecho y la bandera de la organización responsable es la del declarante.

C O N C L U S I O N E S

P R I M E R A : Con base a los testimonios, declaraciones e investigaciones la Organización de la Liga Leninista Espartaco es responsable Intelectual y material del Homicidio del Ing. Eugenio Garza Sada y acompañantes.

S E G U N D A : En el atentado en contra del Ing. Eugenio Garza Sada materialmente participaron: EDMUNDO MEDINA FLORES alias RICARDO o RICARDO), responsable del comando identificado y aún prófugo. (mesero)
JUAN CORRAL, originario de Chihuahua alias (ROBERTO) identificado y aún prófugo. (obrero)
HILARIO JUAREZ GARCIA, identificado alias (MACARIO o GUERO) ferrocarrilero (obrero).
JAVIER RODRIGUEZ TORRES, muerte en la acción (ferrocarrilero) alias (MORENO)

HERNANDO MARTINEZ, muerto en la acción, obrero originario del Estado de Chihuahua.

T E R C E R A : La consiganción de Héctor Gutierrez Martínez, ARMANDO IRA CHETA LOZANO, CRESENCIO GLORIA MARTINEZ, militantes del mismo comando que no les toco participar en esta acción pero que se encuentran confesos de haber participado en asaltos de diferentes Instituciones Bancarias; introducción ilegal de armamento de alto poder así como su transportación.

C U A R T A ; En lo que se refiere a la Técnica de la Investigación podemos decir que la primera fase esta completamente terminada e sea la identificación, la agrupación y su ideología. En lo que se refiere al segundo parrafo se gano el 50% al detener tres militantes de comando que asaltaron Instituciones Bancarias. Y en la tercera fase se utilizaran todos los medios Policíacos para la localización de los asesinos faltantes ya identificados.

R E S P E T U O S A M E N T E . -

Monterrey, N.L. a 25 de septiembre de 1973.-